



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iiue.unam.mx/libros

Fernando Ocaranza, Gustavo Baz Prada, Ignacio García
Téllez, Luis Chico Goerne, Manuel Gómez Morín y
Mario de la Cueva (2014)
“Junta de ex Rectores”
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,
José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),
IIUE-UNAM, México, pp. 170-171.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

JUNTA DE EX RECTORES
periodo: 8 a 15 agosto 1944



Junta de ex Rectores: de izquierda a derecha De la Cueva, Ocaranza, Baz, Gómez Morín, García Téllez y Chico Goerne

Estamos dispuestos a aceptar la grave responsabilidad de salvaguardar la autonomía universitaria y la libertad de cátedra y de gestionar la reordenación del trabajo y del gobierno de la Universidad, si recibimos ese encargo de los universitarios, con la plenitud de autoridad necesaria para realizar su alta comisión.

Todos los universitarios debemos empeñarnos en dejar que los problemas de la Universidad sean resueltos —como aún es posible hacerlo vista la sugestión respetuosa de la Autonomía, que ha hecho el señor presidente de la República, con espíritu universitario y teniendo como propósito la vida de la Universidad y su capacitación para cumplir su misión en servicio de México.

Fernando Ocaranza, Gustavo Baz, Ignacio García Téllez, Luis Chico Goerne, Manuel Gómez Morín, Mario de la Cueva.

Discurso pronunciado el 8 de agosto de 1944. Fuente: “Declaración de los seis Ex-rectores”, en *El Nacional*, t. 21, núm. 5 516, año 16, segunda época, 9 de agosto de 1944, p. 1ª.



El presidente Manuel Ávila Camacho optó por mediar en el conflicto: pidió a los dos rectores que renunciaran y que llamaran a una junta de notables (compuesta por los ex rectores), para que nombrara a un rector interino que, a su vez, formara una nueva ley.

ALFONSO CASO ANDRADE

(1896-1970)

periodo: 15 de agosto de 1944 a 24 de marzo de 1945

tomó posesión a los 48 años



Alfonso Caso, al centro, flanqueado por Fernando Ocaranza y Gustavo Baz

Designado por unanimidad de votos de la Junta de ex Rectores, en quien delegó la Universidad la reorganización de la misma, después del último y lamentable conflicto universitario, acepté la difícil tarea, porque juzgué que era un deber de mi parte que no podría rehusar por mi carácter de universitario y de mexicano.

Considero que en estos momentos en que nuestro país está en